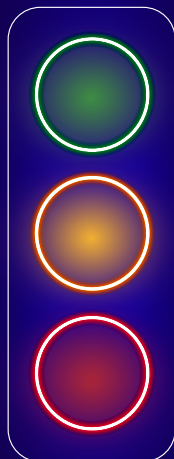


Tu rumba, ¿tiene buen aire?



Está comprobado que un brote de COVID-19 en un bar o discoteca ¡puede contagiar hasta 27 personas!

Pero, el riesgo de contagio se reduce si en estos sitios de rumba hay buena calidad de aire:



Calidad buena

Área grande o pequeña + aforo controlado + ventanas y puertas abiertas generando ventilación cruzada + distancia social + buen uso de tapabocas

Calidad media

Área grande o pequeña + sin aforo controlado + no distancia social + ventanas y puertas abiertas + algunas personas sin tapabocas.

Calidad mala

Área pequeña + sin aforo controlado + no distancia social + ventanas y puertas cerradas + no uso de tapabocas.

Cuando salgas a rumbear, o si eres dueño o dueña de un bar o discoteca, fíjate que el lugar cumpla con estos requisitos de bioseguridad para evitar el contagio por COVID-19:



Ventilación manual
(ventanas y puertas abiertas)



Ventilación mecánica
(extractores y ventiladores encendidos)



Uso correcto del tapabocas ajustado en nariz, boca y mentón
(por el personal de servicio, en los desplazamientos a baños y al salir del bar)



Control de aforo
(con carné de vacunación)



Señalización para distanciamiento social

**Calidad de aire,
¡Calidad de rumba!**